PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Santiago de Cali, Octubre de 2021

Señor
Fayberth Calderon Calderón
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.2895130** de 2021
PROFESIONAL G10 FORMACIÓN PROFESIONAL INTERGRAL
Centro de la Construcción
Cali

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes **Octubre** del año **2021**

Referencia: No **CO1.PCCNTR.2895130** de 2021

Claudia Lorena Alegria Rincon, identificada con la cédula de ciudadanía No. 31794807 de Tulúa, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de la Construcción, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de DIEZ MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL PESOS MCTE ($10.660.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Dos (02) en pagos iguales correspondiente a los meses de octubre a noviembre 2021 por un valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.900.000). c) un pago final en el mes de diciembre de 2021, por valor de DOS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL PESOS MCTE (2.860.000). Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de AHORRO No. 87424280214 del banco BANCOLOMBIA, como aparece en la certificación de bancaria de la entidad financiera, cuyo titular es el (la) Contratista.

Plazo: 2 meses y 22 días, hasta 22 de diciembre de 2021

OBJETO:
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER TEMPORAL DE INSTRUCTOR PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL EN EL ÁREA DE INSTITUCIONAL DE INTEGRALIDAD DE LA FORMACIÓN - INTERACCIÓN CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS, CON LA NATURALEZA Y CON LA TRASCENDENCIA EN LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE FORMACIÓN TITULADA Y COMPLEMENTARIA DEL CENTRO DE LA CONSTRUCCIÓN PARA LA VIGENCIA 2021

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Ejecutar las acciones de formación profesional presencial y/o virtual de acuerdo al objeto contractual con el apoyo de las plataformas y herramientas tecnológicas, el proceso de gestión de la formación profesional, lo establecido en los diseños curriculares, las estrategias pedagógicas y metodológicas dispuestas en la entidad, permitiendo el aseguramiento de la calidad.	**Actividad 1** Se convocó a los siguientes grupos a iniciar el proceso formativo en Etica a través de correo electrónico y plataforma meet: grupos a cargo: 2204241, 2232722, 2324218, 2342518, 2367147, 2279072, 2367152	**Evidencia 1** Correos electronicos Capturas de pantalla plataforma meet Listados de asistencia Programación
2	Participar en los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas o redes tecnológicas afines, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de instrumentos de evaluación e ítems que alimentarán los bancos de pruebas para la selección de aprendices entre otras.	**Actividad 1** Se participo en reunión de desarrollo curricular con el equipo de integralidad para el presenten mes	**Evidencia 1** Acta encuentro virtual de desarrollo curricular
3	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos (si aplica)	Se realizo inducción desde el área de ética en primera clase de formacion a los aprendices de las fichas 2204241, 2232722, 2324218, 2342518, 2367147, 2279072, 2367152 dandoles a conocer las generalidades del área, competencia y resultados de aprendizaje	Enlace grabación 1 clase plataforma meet
4	Realizar el seguimiento del proceso formativo de cada aprendiz mediante la orientación y acompañamiento a las actividades de aprendizaje y reportar avances o dificultades de manera oportuna a la coordinación académica en los formatos y tiempos establecidos. (si aplica)	Obligación no ejecutada: Para éste periodo no se reportan actividades de la presente obligación, dado que no hubo actividades desarrolladas por motivos de proceso de alistamiento e inducción.	
5	Realizar seguimiento a la etapa productiva a través de las herramientas	Obligación no ejecutada: Para éste periodo no se	

	y el procedimiento dispuesto por la entidad. (Si aplica)	reportan actividades de la presente obligación, dado que no hubo actividades desarrolladas por motivos de proceso de alistamiento e inducción.	
6	Evaluar los juicios evaluativos durante el proceso de formación de conformidad con la programación asignada en el Centro de la Construcción	Obligación no ejecutada: Para éste periodo no se reportan actividades de la presente obligación, dado que no hubo actividades desarrolladas por motivos de proceso de alistamiento e inducción.	
7	Cumplir con los procedimientos establecidos por la entidad en el sistema Integrado de gestión y autocontrol y los registros inherentes al proceso de gestión de la formación profesional (si aplica)	Se realizo curso de induccion en seguridad y salud en el trabajo	Certificado curso de inducción en seguridad y salud en el trabajo
8	Acompañar la estrategia de permanencia de los aprendices durante el tiempo de ejecución de la Formación Profesional Integral. (si aplica)	Obligación no ejecutada: Para éste periodo no se reportan actividades de la presente obligación, dado que no hubo actividades desarrolladas por motivos de proceso de alistamiento e inducción.	
9	Realizar entrega de los informes en las fechas requeridas durante la ejecución del objeto contractual, así como del informe final de gestión, informe de las actividades y procesos asignados y de los archivos y elementos a su cargo, antes de finalizar el contrato.	Se entregó informe de ejecución correspondiente al periodo Octubre como también archivos requeridos.	Informe de ejecución contractual y archivos subidos en carpeta disponible
10	Participar en procesos de Inducción, reinducción y entrenamiento programados por el centro de formación.	Se asisto de manera virtual a capacitación e inducción de alistamiento	Acta de inducción
11	Participar en la estructuración y ejecución de los proyectos de investigación del Centro de la Construcción (Si aplica)	Obligación no ejecutada: Para éste periodo no se reportan actividades de la presente obligación, dado que no hubo actividades desarrolladas por motivos de	

		proceso de alistamiento e inducción.	
12	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2021. Para los instructores que se contraten con fecha posterior a la última convocatoria que realice el SENA no estarán obligados a aportar el certificado o la evidencia de la inscripción.	Obligación no ejecutada: Para éste periodo no se reportan actividades de la presente obligación, dado que no hubo actividades desarrolladas por motivos de proceso de alistamiento e inducción.	
13	Dar cumplimiento a los protocolos de bioseguridad, para la prevención, mitigación y manejo del COVID-19 establecidos por el SENA.	Obligación no ejecutada: Para éste periodo no se reportan actividades de la presente obligación, dado que no hubo actividades desarrolladas por motivos de proceso de alistamiento e inducción.	
14	Participar en acciones de diseño y desarrollo curricular, documentación condiciones de calidad para obtención registros calificados, alistamiento visita de pares (únicamente programas de educación superior).	Se participo de manera virtual en jornada de desarrollo curricular programada por el centro de formacion	Acta jornada de desarrollo curricular
15	Realizar acompañamiento a los aprendices en el desarrollo de las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz (si aplica)	Obligación no ejecutada: Para éste periodo no se reportan actividades de la presente obligación, dado que no hubo actividades desarrolladas por motivos de proceso de alistamiento e inducción.	
16	Suministrar los soportes del procedimiento de Ingreso de	Obligación no ejecutada: Para éste periodo no se	

	aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria (si aplica)	reportan actividades de la presente obligación, dado que no hubo actividades desarrolladas por motivos de proceso de alistamiento e inducción.	
17	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual	No se requirieron.	

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No.0 primera cuenta de cobro. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias: En carpeta del equipo personal las cuales fueron cargadas en Secop II.

Cordialmente,

CLAUDIA LORENA ALEGRIA RINCON
Contratista
C.C. No. 31794807

Recibí:

Fayberth Calderon Calderón
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.2895130** de 2021
PROFESIONAL G10 FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL